



1 **TRANSCRIPCIÓN MAGNETOFÓNICA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO**  
2 **MUNICIPAL DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2017.**

3 En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha, a los  
4 veintiocho días del mes de junio del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas con diez minutos, se  
5 da inicio a la presente Sesión Extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado  
6 Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, presidida por el Ing. Fabrisio Ambuludí Bustamante, en  
7 su calidad de Alcalde; actúa como Secretario General el Ab. Jaime Paul Polo Guerrero;

8 **El Señor Alcalde:** da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura a la  
9 convocatoria:

10 **El Secretario General:** Por disposición de la máxima autoridad Ejecutiva del cantón, conforme lo  
11 disponen los Arts. 319 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y  
12 Descentralización y el Art. 48 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal  
13 de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para  
14 el día miércoles 28 de junio del 2017, a partir de las 18H00, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad,  
15 con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

- 16 1.- Constatación del quórum
- 17 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- 18 3.- Análisis y Aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Reforma a la Ordenanza
- 19 Presupuestaria correspondiente al ejercicio económico 2017, del Gobierno Autónomo Descentralizado
- 20 Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado.
- 21 4.- Conocimiento de la decisión del señor Alcalde de hacer uso de sus vacaciones anuales por 31 días,
- 22 del 1 al 31 de julio de 2017.
- 23 5.- Clausura de la Sesión.

24 **El Señor Alcalde:** dispone que como primer punto del orden del día se constate el quórum respectivo;

25 **El Secretario General:** Se procede a constatar quórum:

- 26 . Concejala Maira Aguilar, presente;
- 27 . Vicealcalde Jhoon Correa, presente;
- 28 . Concejal Carlos Gaibor, presente;
- 29 . Concejala Maritza Buitrón, presente;
- 30 . Concejal Armando Mena, presente;
- 31 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, presente;

32 Se encuentran presentes los cinco Concejales; por tanto señor Alcalde contamos con quórum para  
33 instalar la presente sesión;

34 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

35 **Secretario General: SEGUNDO PUNTO.- 2.- Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.**

36 **El Señor Alcalde:** agradecerles la presencia a todos Ustedes, se ha convocado a la presente sesión  
37 conforme lo que dispone el COOTAD y la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo  
38 Municipal, para tratar los puntos que han sido enunciados, solicitarles que las intervenciones que  
39 hagamos sean con el respeto que todos nos merecemos, con altura que nos caracteriza; con estas  
40 consideraciones queda instalada la presente sesión, siguiente punto del orden del día;

41 **Secretario General: TERCER PUNTO.- 3.- Análisis y Aprobación en segundo y definitivo debate del**  
42 **Proyecto de Reforma a la Ordenanza Presupuestaria correspondiente al ejercicio económico 2017, del**  
43 **Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado.**

44 **El Señor Alcalde:** este proyecto ya fue tratado en primer debate, del día de hoy consta en el orden del  
45 día para su aprobación en segundo y definitivo debate de la reforma a la ordenanza presupuestaria  
46 2017, si requieren de alguna explicación se encuentra presente el Director Financiero, está a  
47 consideración de ustedes, tienen la palabra;

48 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa,** quien expresando su saludo a todos  
49 los presentes manifiesta: se analizó a profundidad la propuesta, temas importantes tales como son el  
50 tema de la sala de velaciones, el tema del parque central, que realmente es satisfactorio al ver que ya se  
51 inician los trabajos, ya están haciendo el cerramiento para iniciar con los trabajos de esta obra tan  
52 importante para el desarrollo de nuestro cantón, si nos queremos proyectar al turismo creo que debe  
53 haber un atractivo y eso va hacer este parque, el atractivo para que los ciudadanos que nos visiten y se  
54 lleven una buena imagen de nuestro Cantón; por otro lado se analizó también la comprar de la  
55 maquinaria para el relleno sanitario que son fundamentales; y lo otro, que es promover la economía  
56 cuando hay este tipo de eventos se trasladan gente de distintas partes del país, empiezan a conocer a



1 nuestro cantón, se experimenta una ocupación más alta de los hoteles, se genera fuentes de trabajo, eso  
2 se vio en el evento que realizo en enero con la presentación de Álzate vimos una gran cantidad de  
3 afluencia, una gran cantidad de gente, lo que habíamos conversado en la comisión es que todo lo que  
4 sacaron los comerciantes lo vendieron y eso le hace muy bien a la economía de Pedro Vicente  
5 Maldonado; más bien veamos esto como una inversión para el desarrollo de nuestro Cantón; quiero  
6 proponer compañero Alcalde que sea aprobado el proyecto de reforma en su segundo y definitivo  
7 debate, por lo que elevo a moción;

8 **Se concede el uso de la palabra al Concejala Maira Aguilar** quien expresando su saludo a todos los  
9 presentes manifiesta: nosotros tampoco nos alejamos de la necesidad que tenemos de obras en el  
10 cantón, hasta ahora somos testigos de que nuestro voto ha sido para la aprobación de las obras en el  
11 Cantón, la gente quiere obras, si no se puede satisfacer todas, de una u otra forma se hace todo lo  
12 posible; se lo tiene que hacer de a poco porque no hay suficientes recursos para poder invertir en un solo  
13 presupuesto, atender en un solo año a todos los sectores; es por eso que todas las ocasiones que se ha  
14 ofrecido de convenios, de presupuestos estamos haciéndolos como Concejales como el voto que  
15 tenemos responsable e intentando no defraudar la confianza que han puesto en nosotros; pero como  
16 también es la obligación de recomendar, observar y sugerir algunas situaciones que como en cualquier  
17 organización como en cualquier institución no solo hay buenos, también hay malas y para eso estamos  
18 ahí nosotros para hacer notar esas situaciones, estamos en la obligación de hacerlo; en esta línea  
19 Alcalde compañeros Concejales yo quiero proponer que se apruebe la reforma en lo que se refiere al  
20 parque, a la sala de velaciones, a la maquinaria, el tema del financiamiento que hablaba el economista  
21 que está incluido en la reforma; a excepción de las actividades culturales, porque como había indicado  
22 no fui parte de la aprobación de las actividades, en el valor que se había propuesto, peor aun cuando  
23 estamos proponiendo un alcance a esa propuesta dentro de la reforma; entonces quiero hacer esta  
24 moción señor Secretario, si es procedente lo que mociono y si es que tiene el respaldo necesario, si se  
25 califica pues es mi posición Alcalde, compañeros y compañera Concejala;

26 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Carlos Gaibor**, quien expresando su saludo a todos los  
27 presentes manifiesta: lo que se quiere es que las cosas se hagan de la mejor manera y cada uno  
28 respetamos los criterios de lo que se expresa y cada uno tenemos nuestras propias razones, también;  
29 que si estamos diciendo lo correcto, pues que así sea; igual en mi caso así lo he planteado y  
30 sosteniendo esta tesis de que se debe considerar lo que dice la Ley, para poder llevar un control mínimo  
31 de gastos de los recursos públicos; obviamente nadie nos vamos en contra de las necesidades de este  
32 caso de las festividades especialmente hablando, pero sin embargo, la misma Ley prevé que debe ser  
33 los recursos mínimos que se debe de gastar; totalmente de acuerdo en el tema de la obra, que se había  
34 planteado los puntos ojala pues la moción en el respaldo que se ha planteado por parte de la Concejala  
35 Maira Aguilar, y obviamente para el parque, para la adquisición de la maquinaria lo que es la  
36 construcción de la sala de velaciones con los cambios que ha existido, está correctamente eso  
37 totalmente de acuerdo que se lo haga ya que es un servicio que se va a brindar a la comunidad de Pedro  
38 Vicente Maldonado, al no estar considerado como puntos separados para poder aprobarlos  
39 definitivamente se ha planteado esta moción de que estamos de acuerdo apegados a la ley y esperando  
40 pues que hoy en esta tarde los compañeros Concejales pues respalden y tomarle la mejor decisión; eso  
41 sería compañeros Concejales y Alcalde y de ahí pues que se someta a la votación;

42 **Se concede el uso de la palabra al Concejal Armando Mena**, quien expresando su saludo a todos los  
43 presentes manifiesta: esto no es la excepción como Órgano Legislativo hemos estado apoyando esta  
44 clase de proyectos; y en esta ocasión se ha pedido y se va a construir, bien hecho el parque, sala de  
45 velaciones, la maquinaria que mucho hace falta, porque la que se tiene nunca ha servido, esa vez  
46 cuando la compraron se equivocaron, porque decían que entraba patinaba y se dañaba y eso fue la  
47 destrucción de ese entonces del botadero de basura, del relleno sanitario; en esta ocasión esperemos  
48 que no cojan de pretexto que la maquinaria no sirve, estamos dando todas las facilidades, en la sesión  
49 de comisión también exprese que esta clase de proyectos es imposible no dar el paso, estamos de  
50 acuerdo para que todo esto se construya porque hacer lugares beneficiosos puntos muy importantes,  
51 necesidad para la comunidad cuando nuestros seres queridos estamos dándoles el último adiós y el  
52 lugar estratégico de llegada entrada de nuestro Cantón, el parque todo bien por eso vuelvo y repito  
53 nosotros siempre, yo como Concejal apoyando aportando para que estas obras que benefician a la  
54 comunidad para engrandecimiento y embellecimiento de nuestro Cantón, hasta ahí mi intervención  
55 muchas gracias;



1 **El Señor Alcalde:** con lo del relleno sanitario hemos tenido bastantes problemas, no sé si lo conocen  
2 ustedes, el Banco del Estado quería cobrarnos cerca de doscientos veinte mil dólares, correspondientes  
3 a recursos no reembolsable del financiamiento para el relleno sanitario, que por errores graves que ha  
4 cometido en la administración anterior dañaron la geo membrana y no se compró la maquinaria correcta;  
5 esto trajo como consecuencia que nos requirieran la devolución de estos recursos, ventajosamente  
6 gracias a la coyuntura y al trabajo de nuestros técnicos específicamente del Ing. Ruiz hemos logrado que  
7 no nos cobren este dinero y nos autoricen habilitar y utilizar esas dos celdas, la una vamos a ocupar  
8 prácticamente más del 60% y otra el 100%, ya que la una fue dañada la geo membrana, lo que quiere el  
9 Banco de Estado que se dé uso y es lo que vamos hacer ahora; entonces ahí estaríamos ahorrándonos  
10 imagínense Ustedes cuánto dinero, porque ya tendríamos comenzar con los estudios para el nuevo  
11 relleno sanitario de Pedro Vicente Maldonado; y con la adquisición de esta máquina que vamos a poner  
12 allá incluso se alargaría más el tiempo de uso de este relleno; ventajosamente las cosas fueron positivas,  
13 y es necesario que ustedes conozcan de estos particulares;

14 **Se concede el uso de la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa,** quien manifiesta: me hubiese gustado  
15 que el Procurador Sindico esté presente en esta reunión para que nos aclare algunos aspectos; no  
16 obstante contamos con la presencia del Secretario General a quien quería consultarle si una reforma al  
17 presupuesto puede aprobarse por partes; porque de lo que yo puedo notar y entiendo el presupuesto es  
18 uno solo y se aprobó tal como está; entiendo que se envía todo el presupuesto y en este caso toda la  
19 reforma; pero yo como Concejal no puede decir esta parte del presupuesto apruebo y esta parte no; para  
20 mí es a favor o en contra de la reforma, no se puede aprobar por partes;

21 **El Secretario General:** los artículos 255 y siguientes del COOTAD detallan con claridad el  
22 procedimiento para la reforma al presupuesto, particularmente el 255 señala a través de qué medios se  
23 los puede realizar, es decir, traspasos, suplementos y reducciones; ahora hacerlo parcialmente como  
24 que se complicaría un poco, si se tendría que someter a dos debates a cada traspaso, suplemento o  
25 reducción del presupuesto, imagínense lo que fuera; ahora el procedimiento parlamentario permite que  
26 en el debate a través de las mociones se planten propuestas, que si cuentan con respaldo necesario en  
27 la votación quedarán aprobadas; ahora la Ley tampoco prohíbe que se lo pueda hacer como temas  
28 separados, en años anteriores, me parece que es en el dos mil doce se habían aprobado alrededor de  
29 ocho reformas; en esta ocasión la propuesta del Director Financiero ha sido una solo, porque entiendo  
30 que han coincidido todos estos temas ahora, pero se pueden hacer muchas más, hay que tomar en  
31 cuenta que el presupuesto no es estático, más bien es dinámico y susceptible a muchos cambios;

32 **El Señor Alcalde:** existen dos mociones que cuenta con respaldo, señor Secretario proceda con la  
33 votación;

34 **El Secretario General:** se procede a tomar votación de la moción presentada por el Vicealcalde Jhoon  
35 Correa, que cuenta con respaldo de la Concejala Maritza Buitrón, en el sentido de aprobar la Reforma a  
36 la Ordenanza Presupuestaria correspondiente al ejercicio económico 2017 tal como fue aprobada en  
37 primer debate; y, de la moción presentada por la Concejala Maira Aguilar, que cuenta con respaldo de  
38 los Concejales Armando Mena y Carlos Gaibor, en el sentido de aprobar la Reforma a la Ordenanza  
39 Presupuestaria correspondiente al ejercicio económico 2017 tal como fue planteada, a excepción del  
40 incremento en la partida para actividades culturales:

41 . Concejala Maira Aguilar, proponente;

42 . Vicealcalde Jhoon Correa, proponente;

43 . Concejal Carlos Gaibor, a favor de la moción presentada por la Concejal Maira Aguilar;

44 . Concejala Maritza Buitrón, a favor de la moción presentada por el Vicealcalde Jhoon Correa;

45 . Concejal Armando Mena, a favor de la moción presentada por la Concejal Maira Aguilar;

46 . Alcalde Fabrisio Ambuludí, a favor de la moción presentada por el Vicealcalde Jhoon Correa;

47 Se contabilizan tres (3) votos a favor de la moción presentada por el Vicealcalde Jhoon Correa; y, tres (3)  
48 votos a favor de la moción presentada por la Concejala Maira Aguilar; con el voto dirimente del señor  
49 Alcalde, queda aprobada la reforma en referencia tal como fue aprobada en primer debate;

50 **RESOLUCIÓN NRO. 069-SG-GADMPVM-2017. POR MAYORÍA.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO**  
51 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO: RESUELVE APROBAR EL ACTA NRO.**  
52 **13, CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 31 DE**  
53 **MAYO DE 2017.**

54 **El Señor Alcalde:** siguiente punto del orden del día;

55 **Secretario General: CUARTO PUNTO.- 4.-Conocimiento de la decisión del señor Alcalde de hacer uso**  
56 **de sus vacaciones anuales por 31 días, del 1 al 31 de julio de 2017.**



1 **El Señor Alcalde:** quería hacerles conocer señores Concejales que hare uso de mis vacaciones anuales  
2 ya que desde que inicio la administración por diversos motivos de trabajo y de compromiso con el cantón  
3 no lo he hecho; en mi ausencia tal como lo dispone la ley queda encargado el Vicealcalde como Alcalde  
4 Subrogante;

5 **Se le concede el uso de la palabra al Vicealcalde Jhoon Correa,** quien manifiesta: en efecto señor  
6 Alcalde todos los Concejales hemos uso de nuestras vacaciones anuales año a año, realmente  
7 considero que es justo que lo hago, deseando que estas vacaciones sean de lo mejor y retorne con  
8 ánimos renovados para retomar la Alcaldía en el mes de agosto; deseándole todo el existo en estas  
9 cortas vacaciones realmente después de tres años de arduo trabajo al frente de la alcaldía, situación que  
10 conlleva un esfuerzo grande;

11 **El Señor Alcalde:** si no hay ninguna otra intervención, siguiente punto del orden del día;

12 **Secretario General: QUINTO PUNTO.- 5.- Clausura de la Sesión.**

13 **El Señor Alcalde:** agradecerles la presencia a todos Ustedes, sin más temas que tratar queda  
14 clausurada la presente sesión.

15  
16  
17  
18  
19

Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante  
**ALCALDE**



Ab. Jaime Paul Polo Guerrero  
**SECRETARIO GENERAL**

